INFORME COMISARIO

Quito 18 de marzo del 2013

Señores

Accionistas

CENTRO MAGNÉTICO PICHINCHA S.A. CEMAPICEN

Ciudad.-

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías, en el artículo 291, presento ante ostedes el informe en calidad de COMISARIO de la compañía CENTRO MAGNÉTICO PICHINCHA S.A. CEMAPICEN sobre las actividades realizadas durante el período fiscal 2012.

- Dejo constancia que el Señor Gerente de la Compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de accionistas.
- De conformidad con lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías, es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y las normas de una buena administración.
- En consecuencia el departamento de contabilidad me ha entregado los balances, los que he examinado; de los que se deduce el presente informe a la Junta General de accionistas.
- 4. Los estados financieros presentados a la Junta General de accionistas están de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
- 5. De conformidad con los estados financieros de la empresa al 31 de Diciembre del 2012 se cuenta con un activo total de USD \$ 3,587.38 (TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE 38/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); el Pasivo Total de la empresa al cierre del ejercicio económico del año 2012 alcanza el valor de USD \$ 692.23 (SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS 23/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); El Patrimonio Total de la

compañía al 31 de 2012 fue de USD \$ 2,895.15 (DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 15/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). Lo que tiene como resultado del ejercicio USD \$ 864.33 (MIL TRECIENTOS SESENTA Y UNO CON dólares de Estados Unidos de América)

Esta es la información que se presenta en los balances anexos al presente informe.

Agradezco la confianza prestada por ustedes Señores Accionistas

Atentamente

Ab. David Moreno Delgado

CC.

COMISARIO